



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201941480100002351

Fecha: 2019-02-25

TRD: 4148.010.10.1.853.000235

Rad. Padre: 201941480100002351

La Suscrita Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
de la Secretaria de Cultura

CERTIFICA

Que la señora SULMA LOPEZ MELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29.740.879 suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios con la Secretaría de Cultura:

Contrato No. : 4148.010.26.074 - 2019

Objeto: prestar sus servicios profesionales para realizar actividades afines de su perfil, en los programas, planes y proyectos que adelanta esta Secretaria de Cultura, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales en especial en la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LOS HABITOS DE LECTURA Y ESCRITURA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", ficha EBI No. 06-046334 vigencia 2019.

Valor: \$19.164.196

Forma de Pago: Actas parciales

Término: Enero 18 de 2019 a Abril 30 de 2019

Funciones:

1. Brindar apoyo en la elaboración e implementación de los procesos y procedimientos administrativos y jurídicos que demande la ejecución del proyecto objeto del contrato.
2. Brindar apoyo técnico en la elaboración de formatos de invitación, estudios técnicos y del sector y análisis de conveniencia que permitan la correcta ejecución de los contratos y convenios de la Red de Bibliotecas públicas de Cali.
3. Brindar apoyo mediante la asistencia a reuniones que le sean delegadas, para presentar alternativas administrativas de solución de problemas en los procedimientos que permitan el servicio permanente de las bibliotecas, para lograr la ejecución del proyecto objeto del contrato.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE CULTURA

4. Brindar apoyo al seguimiento de las respuestas de las PQRS, que permitan mejorar la calidad de los servicios de lectura y escritura en la ejecución del proyecto objeto del contrato.
5. Formular un plan de seguimiento a la ejecución financiera del proyecto y Apoyar la realización de seguimiento y ejecución de las actividades programadas.
6. Brindar apoyo en la rendición de los informes correspondientes, a las distintas instancias de coordinación del mismo y en la toma de decisiones mediante la información oportuna y precisa sobre la ejecución financiera del proyecto.
7. Realizar seguimiento a los contratos o convenios que le sean asignados.

En constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2019.

ELSY RODRIGUEZ GARCIA

Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto y Elaboró: Sandra Julieth Peñaloza Romero-Contratista - *Sandra J. Peñaloza*
Revisó: Sandra Cifuentes- Contratista *Sandra Cifuentes*

Formulario de pago y constancia de pago. Incluye un recibo de pago con un código de barras y un sello de pago. El recibo de pago muestra el valor total del acto o documento de \$600,000. El sello de pago muestra el valor de \$1,400.

Descripción	Valor
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3300
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3300
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO	6600

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 6600
94477870 20/02/2019 11:28:02 a.m. 2 DE 2

0691550675430979 PRO-CULTURA \$1,400

0121550675430977 MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI PRO-DESARROLLO \$1,400



**LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES
PROARTES**

CERTIFICA

Que la señora **SULMA LÓPEZ MELO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 29.740.879 de Restrepo Valle, estuvo vinculada a nuestra entidad por medio de un contrato a término fijo desde el 21 de septiembre de 2005 hasta el 30 de noviembre de 2018.

El cargo desempeñado por la Sra. López fue de Jefe Financiera con una asignación salarial de cuatro millones novecientos ochenta mil pesos M/cte (\$4.980.000), con las siguientes funciones: Responsable del manejo financiero y contable, supervisión, realización de propuestas, ejecución de presupuestos de la entidad y de los distintos programas misionales y proyectos que administro la entidad.

Los principales proyectos y programas misionales en los cuales ejecutó sus funciones fueron:

- Proartes
- Orquesta Filarmónica de Cali
- Escuela de Música Desepaz
- Bienal Internacional de danza de Cali (3 versiones)
- Desfile de Carnaval Cali Viejo (6 versiones)
- Festival Internacional de Arte de Cali (4 versiones)
- Festival Internacional de Cine de Cali (3 versiones)
- BLOC – becas locales de creación (4 versiones)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).


ISABEL CRISTINA RESTREPO ERAZO
Directora Ejecutiva

ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES
NIT: 890.317.713 - 4

Carrera 5 No. 7 - 02 PBX : (57-2) 885 1179
e-mail: proartes@proartescali.com - www.proartescali.com
Cali - Colombia